Pacífico
Escuela de Gestión Pública

Programa de Especialización en

Arbitraje Internacional e Inversiones

SOCIOS ACADÉMICOS:

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
FACULTAD DE DERECHO

AMCHAM
CAMARA DE COMERCIO AMERICANA DEL PERU

AMCHAM-PERU
CENTRO INTERNACIONAL DE ARBITRAJE

Pacífico
Escuela de Gestión Pública

“El Arbitraje Internacional es uno de los medios más empleados para resolver controversias por su celeridad y flexibilidad”.

SOCIOS ACADÉMICOS:

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
FACULTAD DE DERECHO

AMCHAM
CAMARA DE COMERCIO AMERICANA DEL PERU

AMCHAM-PERU
CENTRO INTERNACIONAL DE ARBITRAJE

Pacífico
Escuela de Gestión Pública

Arbitraje, un mecanismo de gran relevancia para la inversión

Los países enfrentan el desafío de promover ambientes atractivos para las inversiones

El crecimiento importante del comercio mundial y de las inversiones genera, para los países, el reto de consolidar ambientes atractivos para la inversión y mecanismos que garanticen seguridad jurídica.

En efecto, los países enfrentan el desafío constante de crear y mantener condiciones clave para promover las inversiones, como mayor estabilidad política, mercados consolidados y marcos legales claros que generen seguridad jurídica favoreciendo la prevención de conflictos.

En este contexto, el arbitraje se erige como un mecanismo de gran relevancia para los inversionistas, al garantizar que sus inversiones no serán afectadas por la intervención arbitraria del Estado; por lo que no resulta extraño que en la actualidad sea el mecanismo más utilizado para la resolución de conflictos por su eficiencia, celeridad y flexibilidad.

Es por ello que la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico en convenio con la Cámara de Comercio Americana del Perú presentan el Programa de Especialización en Arbitraje Internacional e Inversiones, que constituye una oportunidad de formación de primer nivel para los profesionales del sector privado y público que desean profundizar sus conocimientos sobre la materia.

El programa cuenta con una estructura curricular sólida orientada a brindar los conocimientos y herramientas para adquirir una visión global del arbitraje internacional y la normativa relativa a inversiones, contando con la destacada participación de expertos expositores de distintas nacionalidades y sistemas jurídicos de reconocida trayectoria profesional en materia de arbitraje e inversiones.

ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA
Universidad del Pacífico

Objetivo de la Escuela de Gestión Pública:

Busca contribuir con la **mejora de la gestión pública** en nuestro país, mediante el **fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas** vinculadas con el manejo de los recursos del Estado, a partir de: **la formación académica, el desarrollo de competencias, y de la conducta ética de los funcionarios** que participan en el diseño y la implementación de las políticas públicas; el asesoramiento de iniciativas de los agentes involucrados en la toma de decisiones públicas y el desarrollo de investigación y consultoría aplicada.

¿POR QUÉ ELEGIR LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO?

- Porque la Universidad del Pacífico tiene más de 55 años liderando la educación superior.
- Por la excelencia académica y la experiencia práctica de sus docentes en el sector público y privado.
- Porque desde hace más de 15 años cuenta con más de mil alumnos en los programas y maestrías en temas públicos y privados.
- Porque la Universidad del Pacífico forma a quienes lideran la economía del país.

Una propuesta integrada con un espacio de debate y de intercambio permanente

Nuestros participantes son abogados, bachilleres de derecho u otras profesiones afines, árbitros, funcionarios del Estado y otros operadores jurídicos que deseen profundizar sus conocimientos en arbitraje y la normativa relativa a inversiones.

NUESTRAS FORTALEZAS

Oportunidad de formación de primer nivel para los profesionales del sector privado y público. Para los funcionarios públicos que operan y ejecutan contratos relativos a inversión extranjera, el programa permitirá identificar situaciones derivadas de sus acciones, que podrían generar responsabilidad internacional del Estado peruano.

Programa con alto nivel de especialización en materia de arbitraje internacional e inversiones. Con la solidez y respaldo de la Escuela de Gestión Pública y la Cámara de Comercio Americana del Perú.

Estructura curricular sólida. Orientada a brindar los conocimientos y herramientas para adquirir una visión global del arbitraje internacional y la normativa relativa a inversiones.

Metodología teórico-práctica. El modelo de formación está basado en una metodología teórico-práctica que permitirá no solo adquirir nuevos conocimientos sino aplicarlos con éxito en el quehacer profesional.

Participación destacada de expertos expositores de distintas nacionalidades y sistemas jurídicos. Con amplia experiencia profesional en materia de arbitraje e inversiones.

LA EDAD PROMEDIO DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA

37 Años

GÉNERO

40% Mujeres

60% Hombres

SECTOR ECONÓMICO DE PROCEDENCIA

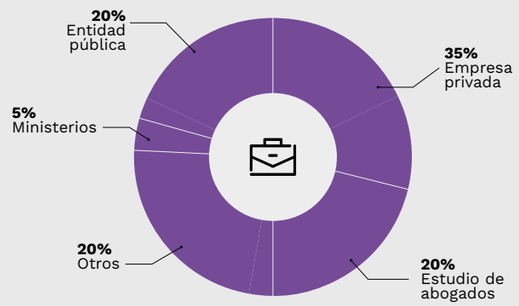

CARGOS DE PROCEDENCIA

Gerentes y sub gerentes	25%
Asociados	25%
Jefes y supervisores	10%
Asesores y consultores	10%
Abogados	10%
Analistas y asistentes	10%
Otros	10%

Visión global del arbitraje internacional

Malla curricular*

TEMAS

SESIÓN	TEMA
I	Convenio Arbitral y kompetenz kompetenz.
II	Taller - Redacción de Cláusulas Arbitrales.
III	Arbitrajes multiparte, multicontrato y consolidación.
IV	Taller - Caso práctico sobre arbitrajes complejos.
V	Selección de árbitros, conflictos de intereses y recusaciones.
VI	Taller -Organización del proceso, calendario y audiencias (buenas prácticas)
VII	Directrices de la IBA sobre práctica de prueba
VIII	Taller - Simulacro de audiencia
IX	Medidas cautelares y árbitro de emergencia
X	Convención de Nueva York: Ejecución de laudos extranjeros
XI	Derecho de los Tratados / Responsabilidad Internacional del Estado
XII	Treaty Claims and Contract claims / Cláusula Paraguas
XIII	Jurisdicción ratione personae, ratione materiae y ratione temporis
XIV	Taller - Casos sobre jurisdicción
XV	Procedimiento CIADI
XVI	Expropiación y medidas equivalentes a expropiación
XVII	Trato Justo y Equitativo / Protección y Seguridad Plenas
XVIII	Taller - Casos sobre estándares de protección
XIX	Casos peruanos de arbitraje de inversión I
XX	Casos peruanos de arbitraje de inversión II

***El material estará a disposición de los estudiantes en la plataforma tecnológica.**

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de reprogramar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente."

CERTIFICACIÓN

Diploma en Arbitraje Internacional e Inversiones por la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico.

Un espacio de intercambio permanente

El programa cuenta con una estructura curricular sólida orientada a brindar los conocimientos y herramientas para conocer y comprender específicamente:

El marco jurídico

- Conocer el marco jurídico nacional en inversiones, y las modalidades y contratos de inversión.
- Conocer el marco jurídico internacional en inversiones, y los principales tratados suscritos por Perú en la materia.

El proceso del arbitraje

- Conocer los alcances del convenio arbitral, sus diversas modalidades y mecanismos de protección.
- Conocer los estándares de imparcialidad e independencia que deben cumplir los árbitros.

Los tratados de inversión

- Comprender las principales garantías y deberes establecidos en los tratados de inversión, así como los tipos de reclamaciones que se presentan respecto de ellos.
- Conocer la dinámica del principal foro de arbitraje de inversiones constituido por el CIADI.

Expositores nacionales e internacionales, con experiencia en arbitraje internacional

Conocimiento que se comparte

Desde su creación, una de las prioridades de la Escuela de Gestión Pública fue reunir a especialistas en la administración pública y el mercado internacional.

El programa contará con la destacada participación de especialistas de distintas nacionalidades y sistemas jurídicos.

Su amplia trayectoria profesional les permitirá crear sesiones desafiantes con el objeto de brindar una visión global del arbitraje internacional y la normativa relativa a inversiones.

Expositores internacionales

Luis Enrique Graham

Hogan Lovells (México D.F, México)

Cristian Albanesi

Linklaters (Washington, EE.UU.)

Daniel Vielleville

Assoulin & Berlowe (Miami, EE.UU.)

Francisco González de Cossío

González de Cossío Abogados, S.C. (México D.F, México)

Elena Gutierrez García de Cortázar

MGC Arbitration (París, Francia)

Elina Mereminskaya

Wagemann (Santiago de Chile, Chile)

Krystle Baptista

Krystle Baptista International Law (Madrid, España)

Rafael Llano

White & Case (México D.F, México)

Ignacio Suárez Anzorena

Árbitro Internacional (Punta del Este, Uruguay)

José García Cueto

Clifford Chance (Washington, EE.UU.)

John Adam

Squire, Patton, Boggs (París, Francia)

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de modificar la plana docente o programar clases fuera del horario habitual, por motivos de disponibilidad del docente, caso fortuito o fuerza mayor, garantizando que la calidad del programa no se vea afectada. Toda modificación será comunicada a los participantes oportunamente."

"

El programa contará con la participación de reconocidos especialistas de distintas nacionalidades y sistemas jurídicos que, teniendo como base su experimentada carrera, desarrollarán exposiciones de alto nivel.

Su destacada formación académica y profesional, les permitirá crear desafiantes sesiones, con el objeto de brindar una visión global del arbitraje internacional y la normativa relativa a inversiones.

Expositores nacionales

María del Carmen Tovar

Estudio Echecopar (Asociado a Baker & McKenzie)

Carlos Zelada

Universidad del Pacífico

Fernando Cantuarias

Universidad del Pacífico

Roger Rubio

Rubio Arbitration

José Daniel Amado

Miranda & Amado

Alfredo Bullard

Bullard, Falla, Ezcurra (Madrid, España)

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de modificar la plana docente o programar clases fuera del horario habitual, por motivos de disponibilidad del docente, caso fortuito o fuerza mayor, garantizando que la calidad del programa no se vea afectada. Toda modificación será comunicada a los participantes oportunamente."

Pacífico
Escuela de Gestión Pública

"Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de clases del programa académico se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico".

INFORMACIÓN CLAVE

DURACIÓN

2

MESES LECTIVOS APROXIMADAMENTE

INICIO

10 de octubre de 2023

MODALIDAD

Híbrida:
El alumno podrá optar por llevar las clases de forma presencial o en modalidad remota.
Las clases presenciales se dictarán en Av. Víctor Andrés Belaúnde 177, San Isidro; y las clases remotas a través de la plataforma educativa de la UP.

FRECUENCIA

Dos veces por semana

MARTES	SÁBADOS
6:30 p. m. a 9:30 p. m.	9:00 a. m. a 12:00 p. m.

*Sujeto a reprogramaciones fuera del horario habitual por fuerza mayor. Se comunicarán oportunamente.

CIERRE DE INSCRIPCIONES

05 de octubre de 2023

BIENVENIDA E INDUCCIÓN

10 de octubre de 2023
6:30 p. m.

INVERSIÓN

S/ 4,650

OPCIÓN DE FINANCIAMIENTO DIRECTO.

REQUISITOS:

Grado académico de bachiller en Derecho o carreras afines. Experiencia profesional mayor de dos años.

Informes
Jr. Sánchez Cerro 2141
Jesús María, Lima
+ 511 219-0100 / +511 219-0158

Nuestra asesora

Rommy Cayo
Cel: 960 099 984
rm.cayov@up.edu.pe

Pacífico
Escuela de Gestión Pública

www.egp.up.edu.pe